

DECRETO

Expediente nº: 7845/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Obras

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23/05/2024, por el que se aprueba el inicio del expediente de contratación de las "*Obras del Polideportivo Paco Hernández*".

SEGUNDO: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27/06/2024, por el que se aprueba el expediente de contratación de las citadas obras, y se dispone la apertura de la licitación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria y sin lotes.

TERCERO: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/09/2024, por el que, a resultas de la licitación, se adjudica el contrato de "*Obras del Polideportivo Paco Hernández*" a favor de Powerful Construcciones y Contratas, S.L., con CIF B98030380.

CUARTO: Contrato administrativo, formalizado el 23/09/2024.

QUINTO: Plan de seguridad y salud de las obras de referencia, presentado por el contratista el 04/10/2024.

SEXTO: Informe de fecha 04/10/2024, emitido por el Coordinador de seguridad y salud de las obras, favorable a la aprobación del plan de seguridad y salud presentado por el contratista.

SÉPTIMO: Informe del Arquitecto Técnico municipal, de fecha 04/10/2024, favorable a la aprobación del citado plan.

Fundamentos de Derecho:

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)
Licenciada en
FARMACIA
FIRME: 07/10/2024
HASH



Antonio Sánchez Ceñedo (2 de 2)
Licenciado en
INGENIERIA DE
INDUSTRIAS
FIRME: 07/10/2024
HASH



DECRETO
Número: 2024-2936 Fecha: 07/10/2024

Cód. Validación: [Redacted]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Vista la propuesta de resolución PR/2024/6433 de 7 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN

- 1º.- Avocar la competencia en favor de la Alcaldía para la adopción de la presente resolución.
- 2º.- Aprobar el plan de seguridad y salud de las "*Obras del Polideportivo Paco Hernández*", presentado por el contratista Powerful Construcciones y Contratas, S.L., con CIF B98030380.
- 3º.- Notificar al adjudicatario, al Director de las obras, al Coordinador de seguridad y salud, y al Arquitecto Técnico municipal.
- 4º.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-2936 Fecha: 07/10/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2